



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**SERVEI DE SEGURETAT I VIGILÀNCIA EN ELS CENTRES DEL
CONSORCI SANITARI INTEGRAL**

SECURITICI

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	15 de junio de 2026
Licitación	SERVEI DE SEGURETAT I VIGILÀNCIA EN ELS CENTRES DEL CONSORCI SANITARI INTEGRAL
Presupuesto de Licitación	Valor estimado del contrato 4.776.970,54 euros
Entidad Contratante	Consorti Sanitari Integral
Fecha de Presentación	06/07/2026 14:00
Clasificación	M-2-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a SECURICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto SECURICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto. A realizar por el cliente
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Plan operativo del servicio:

Descripción de la organización general del servicio por cada centro, plan operativo de los centros, incluyendo Primaria.

Consideramos conveniente la valoración de una propuesta de plan operativo por tratarse de un documento principal para describir las diferentes actividades, tareas y procesos que afectan a la prestación y que servirá de guía al equipo de vigilantes durante toda la vigencia del contrato.

Se valorará con la puntuación máxima las propuestas que detallen de forma ordenada y clara los apartados para describir la organización del servicio, teniendo en cuenta que debe ser un documento de consulta y trabajo diario.

Aquella información de la que no se dispone (p.e. ubicación sistemas emergencia cliente), no se puede aportar pero sí se puede hacer mención a su localización y justificación dentro del plan.

Hay que especificar puestos de trabajo, equipo, funciones, turnos y horarios, responsables, recursos materiales necesarios, ámbito documental (registros, impresos), ámbito comunicación (interna y externa), información interés vigilantes (emergencias, contactos), información de la propia empresa (instrucciones, normas, uniformidad...) , información específica del centro (contactos, teléfonos, ubicación de los procedimientos, ubicación instalaciones).
emergencia ..)

Procedimientos específicos

Por su impacto en relación al tiempo de dedicación y considerando que son procedimientos importantes para garantizar la seguridad de las personas y equipos se valorarán dos procedimientos específicos.

Se aportará la puntuación máxima a los documentos que sean descriptivos en todos sus apartados y que como procedimiento, sean operativos por las personas que lo tienen que llevar a cabo o consultar, esto quiere decir que será necesario que tenga un formato ordenado y clasificado: objeto, alcance, responsables, descripción de las actividades otros implicados, recursos necesarios, circuitos, controles de ejecución.

Procedimiento para realizar la vigilancia física de los edificios, los exteriores, los equipamientos y las personas.
Procedimiento para realizar la tarea de custodia: claves y objetos .

Instalaciones y Medios técnicos

Los equipos y medios técnicos, siempre y cuando estén relacionados con el objeto del contrato, son herramientas que ayudan a optimizar los procesos y actividades, facilitan la correcta ejecución del servicio y en general, aportan un valor añadido a la prestación.

Se valorará con la máxima puntuación aquellos elementos que cumplan lo mencionado en el párrafo anterior, por este motivo, el licitador deberá aportar la documentación lo más descriptiva posible y el argumento en relación al impacto positivo en el servicio.

Relación y descripción de: instalaciones, equipos, elementos de seguridad, sistemas informáticos, de comunicaciones y /u otras herramientas o medios.

Capacidad de respuesta de la empresa en situaciones de emergencia

Debido a la naturaleza de esta prestación, consideramos importante valorar la descripción de la estrategia por parte de la empresa en diferentes situaciones de emergencia

Para valorar este punto hay que especificar las diferentes casuísticas, la actuación a seguir en función de su impacto o gravedad, responsables y seguimiento posterior.

Se valorará con la máxima puntuación las propuestas que desarrollen con mayor detalle este punto de una manera descriptiva, que contemplen el mayor número de casuísticas posibles y que tengan en cuenta la actividad y condición de los centros hospitalarios.

Sistemas de información y comunicación

Dada la naturaleza de un servicio de Seguridad, que requiere una coordinación permanente, con diferentes situaciones e interlocutores, consideramos importante valorar las herramientas, procedimientos y protocolos que faciliten la comunicación, agilicen los tiempos de respuesta y eviten impactos negativos. Valoramos importante la capacidad operativa para resolver incidencias según su impacto, informar de las situaciones relevantes que se dan en día a día y las herramientas que la empresa utiliza para que esto sea posible: documentos, registros, informes... así como las aplicaciones informáticas que faciliten esta tarea.

Se valorará con el desglose que se indica a continuación las diferentes propuestas para la gestión de la comunicación y la información durante la vigencia de la prestación.

Se dará la mayor puntuación a aquellos documentos que sean lo más descriptivos posibles, reforzando la presentación con modelos, documentación gráfica y aportando los datos que ayuden a comprender la propuesta y sus ventajas.

Descripción del procedimiento de comunicación y gestión de las incidencias: hay que presentarlo teniendo en cuenta: su impacto, metodología, responsables, accesibilidad, aseguramiento de los feed-back, tiempo de respuesta y seguimiento.

Gestión documental: modelos de documentos que deben facilitar la comunicación con el CSI

Estrategia informática de la empresa en relación a la prestación y control del servicio y posterior explotación de datos.

Calidad y control

Con el fin de asegurar un funcionamiento adecuado del servicio y facilitar la mejora continua, consideramos importante valorar el sistema de inspección directa que se realizará durante la prestación con el objetivo de identificar las mejoras y las situaciones anómalas para poner en marcha las acciones correctoras pertinentes.

En este punto se debe contemplar las inspecciones directas en los centros de trabajo, aparte de otros procesos de control implantados en el plan de calidad.

Se valorará los protocolos donde quede descrito la metodología, responsables, modelos de documentación impresa o digital, herramientas utilizadas (sistemas de auditorías, frecuencias, seguimiento de las acciones ...)

Mejoras

Herramientas y elementos que faciliten y mejoren la tarea de custodia, entendida como la actividad con los elementos habituales (claves, efectivo o pertenencias,) pero también pensando en otros que, cada vez más, forman parte del día a día de los ciudadanos : p.e. patinetes, bicicletas.

Propuestas para mejorar la Seguridad, enfocadas a los profesionales del Consorcio Sanitario Integral (p.e. realizar una acción formativa específica en materia de autoprotección y coordinación con seguridad) y/o a los edificios y equipamientos... (elementos para facilitar el control de acceso o la trazabilidad)
Hay que detallar la propuesta de manera rigurosa para argumentar su beneficio

Formación

Plan de formación dirigido a los vigilantes de Seguridad, consideramos importante valorar este criterio teniendo en cuenta que el plan nos ayudará a garantizar la capacitación continuada del personal que realiza el servicio. Se valorará positivamente formación específica adaptada a los servicios realizados en centros hospitalarios. Hay que detallar la oferta con descripción de la materia, objetivos de la formación, volumen de horas y su calendarización.
Se puntuará con el valor máximo aquellas propuestas donde se detallen los puntos mencionados de forma correcta

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.000 euros
Honorarios a Éxito	1.000 euros

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
-50% a la aceptación del presupuesto.
-50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorarios a éxito. Se abonará al momento de la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente decida no ejecutar el contrato, así como de que se presente una o varias empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a SECURICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

15 de junio de 2026

Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE